

pudiendo asistir cuantas personas físicas o jurídicas, o sus representantes, hubieran presentado solicitudes. En caso de que el día que correspondía efectuar la apertura coincidiera en sábado, se efectuará ésta el primer día hábil siguiente.

Durante las horas de oficina, obran en el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de Palencia, a disposición de los interesados, los datos

relativos a la situación geográfica de las cuadrículas mineras objeto del concurso.

La relación que se cita, con expresión del número, nombre, recurso, superficie y término municipal y otros, datos en el anexo que se adjunta.

Valladolid, 24 de marzo de 1997.—El Consejero, Tomás Villanueva Rodríguez.—23.000.

Relación que se cita

Tipo	Nombre	Número	Recurso	Superficie — CM	Términos municipales
P.I.	«9 de Marzo».	3.346	Sección C)	153	Palenzuela y otros.
P.I.	«Piedra Salinas».	3.400	Sección C)	182	Aguilar del Campoo y otros.
P.I.	«Velilla».	3.414	Sección C)	158	Velilla del Río Carrión y otros.
P.I.	«San Judas Tadeo».	3.421	Sección C)	252	Avellanosa de Muño y otros.
P.I.	«Perazancas».	3.433	Sección C)	237	Dehesa de Montejo y otros.
P.I.	«Velilla E», fracción 1. ^a	3.436-01	Sección C)	28	Velilla del Río Carrión y otros.
P.I.	«Velilla E», fracción 2. ^a	3.436-02	Sección C)	24	Santibáñez de la Peña y otros.
P.E.	«San Guillermo».	3.441	Sección C)	1.800	Medina de Rioseco y otros.
P.I.	«Montecastrillo».	3.442	Sección C)	108	Valle de Cerrato y otros.
P.E.	«Pisuerga».	3.444	Sección C)	2.025	Aguilar de Campoo y otros.
P.E.	«Castilla».	3.445	Sección C)	3.267	Becerril de Campos y otros.
P.E.	«Galera».	3.446	Sección C)	3.276	Ampudia y otros.
P.E.	«Navio».	3.447	Sección C)	3.267	Fuentes de Nava y otros.
P.I.	«Arlanza».	3.449	Sección C)	3.240	Villoodrigo y otros.
P.E.	«Playa».	3.453	Sección C)	3.078	Palencia y otros.
P.E.	«Anclia».	3.454	Sección C)	3.240	Melgar y otros.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Valencia por la que se anuncia concurso para la adquisición de un sistema informático.

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión de 22 de abril de 1997, el pliego de condiciones jurídicas, económico-administrativas y técnicas, que han de regir el concurso público para la adquisición de un sistema informático central para recaudación y para las bases de datos corporativas de la Diputación, se anuncia el concurso correspondiente, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

1. *Entidad adjudicadora:* Excelentísima Diputación Provincial de Valencia, plaza de Manises, número 4, de Valencia. Servicio de Contratación y Suministros, teléfono 388 25 27, fax 388 25 29.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso público.

3. *Objeto del contrato:* Adquisición de un sistema informático central para recaudación y para las bases de datos corporativas de la Diputación, por un presupuesto de contrata de 50.000.000 de pesetas, IVA incluido.

4. *Plazo de entrega:* Dos meses desde el siguiente al de la notificación de la adjudicación.

5. a) *Solicitud de la documentación:* Excelentísima Diputación Provincial de Valencia (Servicio de Contratación y Suministros), plaza de Manises, número 4, 46003 Valencia (España), teléfono 388 25 27, fax 388 25 29.

6. a) *Fecha límite de recepción de proposiciones:* 30 de junio de 1997, a las trece horas.

b) *Dirección a la que debe remitirse:* Excelentísima Diputación Provincial de Valencia (Registro General), plaza de Manises, número 4, 46003 Valencia (España).

b) *Idioma:* Español.

7. a) *Personas admitidas a la apertura de pliegos:* Acto público.

b) *Fecha, hora y lugar de dicha apertura:* 7 de julio de 1997, a las doce horas.

En los salones de la excelentísima Diputación Provincial de Valencia, plaza de Manises, número 4, 46003 Valencia (España).

8. *Fianzas y garantías:*

Provisional para poder tomar parte en la licitación del 2 por 100, y definitiva a constituir por el adjudicatario del 4 por 100.

Plazo de garantía: Veinticuatro meses.

9. *Modalidades de financiación y pago:* Se financiará con cargo al presupuesto ordinario de gastos de la Diputación del año 1997 (30.000.000 de pesetas) y del año 1998 (20.000.000 de pesetas).

10. *Condiciones mínimas de carácter económico y técnico:* Véase la documentación del concurso.

11. *Criterio de adjudicación:* Los criterios objetivos que servirán de base para la adjudicación del suministro serán:

40 por 100. Características de los equipos (capacidad, potencia, flexibilidad, escalabilidad), migración del sistema central existente, suministros, sistemas y servicios ofertados. Para valorar los rendimientos se tendrán en cuenta las certificaciones de benchmarks estándares de la industria: SPECint rate_rate-base95, AIME Suite VII (jobs/min multiusuarios) y fundamentalmente TPC-c (tpm) para entornos OLTP. Será obligatorio presentar dichas certificaciones para puntuar en este apartado. También tendrá una consideración especial el rendimiento del sistema de disco array y las velocidades reales de sus dispositivos (controladoras, canales, accesos, ...)

40 por 100. Precio neto ofertado (precio bruto menos recompra).

10 por 100. Implantación de la empresa en la provincia de Valencia. Recursos humanos y técnicos en Valencia. Sistemas de características similares instalados en la Comunidad Valenciana. Nivel de implantación en la Administración Pública. Ser fabricante.

10 por 100. Solvencia económica y técnica de la empresa. Se valorará la aportación de certificados de seguro de calidad basados en la serie de normas internacionales ISO 9000, europeas EN 29000 o españolas UNE 66900 y expedido por organismos conformes con la serie de normas europeas EN 45000. No obstante, se podrán tener en cuenta certificados de calidad equivalentes expedidos por

otros organismos de normalización establecidos en cualquier estado miembro de la UE.

La valoración tendrá fundamentalmente en cuenta: La relación equilibrada del rendimiento del sistema con el precio, ajustado a las necesidades reales de proceso de la Diputación.

12. *Fecha de envío del anuncio:* El 8 de mayo de 1997.

Valencia, 8 de mayo de 1997.—El Diputado.—El Secretario general.—29.995.

Resolución del Ayuntamiento de Alfoz de Lloredo (Cantabria) por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de conservación, entretenimiento, reparación, reposición y limpieza del alumbrado público.

Procedimiento y forma de adjudicación: Procedimiento abierto. Concurso.

Presupuesto total: A la baja, 2.175.000 pesetas, IVA incluido.

Duración del contrato: Cuatro años, según se detalla en el artículo 2.º del pliego de condiciones.

Obtención de documentación e información: Ayuntamiento de Alfoz de Lloredo, plaza Pio XII-Novales, teléfono: 72 60 51.

Fecha límite de obtención de documentación e información y presentación de proposiciones: Veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al que se inserte el anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve treinta a trece treinta horas, excepto si coincide en sábado que pasará al día siguiente hábil, en cuyo plazo podrá entregarse las proposiciones en el Registro General del Ayuntamiento, según lo especificado en el artículo 14 del pliego de condiciones.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el salón de actos de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al que se cumplan veinte días también hábiles, a contar al inmediato al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; si coincidiese en sábado, se realizará el siguiente hábil posterior.

Garantía provisional y definitiva: Provisional, se fija en 100.000 pesetas. Definitiva, el 4 por 100 del precio de adjudicación.

Gastos de anuncios y otros: Con cargo al adjudicatario, según pliego de condiciones.

Alfoz de Lloredo, 12 de mayo de 1997.—El Alcalde, Antonio Díaz Cuesta.—30.012.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se convoca subasta pública para la venta de la parcela número 5 de la isla delimitada por las calles de Fluvià, Taulat, Provençals y Paseo de Garcia Faria, de la Unidad de Actuación número 2 del PERI del Front Marítim del Poblenou.

Se convoca subasta pública para la venta de la parcela número 5 de la isla delimitada por las calles de Fluvià, Taulat, Provençals y Paseo de Garcia Faria, de la Unidad de Actuación número 2 del PERI del Front Marítim del Poblenou.

Promovida conjuntamente con la mancomunidad de municipios del Área Metropolitana de Barcelona y la compañía «Barcelona Holding Olímpic, Sociedad Anónima» (HOLSA), referida a un lote único integrado por la totalidad de los solares edificables de esta isla (parcelas números 1, 2, 3, 4 y 5), pertenecientes a la Mancomunidad, al municipio y a HOLSA.

La Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento, en sesión de 24 de enero de 1997, aprobó el pliego de condiciones jurídicas y Económicas y la convocatoria de subasta pública para la venta referida anteriormente.

El tipo mínimo de licitación es el de 1.546.000.000 de pesetas, más IVA, para el conjunto de las fincas, lote único de la subasta.

El adjudicatario abonará la totalidad del precio, al contado, en el momento de formalizar las escrituras públicas de compraventa, abonando el 18,645 por 100 a la mancomunidad de Municipios del Área Metropolitana de Barcelona; el 14,647 por 100 al Ayuntamiento de Barcelona, y el 66,708 por 100 a HOLSA, más el IVA correspondiente a cada vendedor.

La fianza provisional a constituir en la Depositaria municipal será de 30.920.000 pesetas.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán, en un sobre cerrado y en las dependencias de Patrimonio (plaza San Miguel, 4, tercera planta, teléfono 402 79 22), antes de las doce horas del día en que finalicen los treinta y cinco días naturales, contados desde la última de las publicaciones de la convocatoria de la subasta, que se hará en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Diario Oficial de la Generalidad» y «Boletín Oficial del Estado».

Si el último día de presentación de ofertas resultare ser festivo o sábado, se prorrogará el plazo hasta el último día hábil siguiente.

Reclamaciones al pliego: Durante los quince primeros días de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Diario Oficial de la Generalidad» y «Boletín Oficial del Estado», se podrán presentar reclamaciones contra el pliego de condiciones. En el caso que se presente alguna reclamación cuando resulte necesario el plazo de presentación de ofertas quedará en suspenso hasta su resolución.

Apertura de pliegos: La apertura de pliegos se celebrará el mismo día y hora previstos como final del plazo de presentación de ofertas, en un acto público presidido por el Regidor del Ayuntamiento que, con este fin, tenga la representación de la Alcaldía.

Documentación: Los licitadores presentarán la documentación exigida en el artículo 12 del pliego aprobado.

Enviado al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: El día 22 de mayo de 1997.

Modelo de proposición

Yo, mayor de edad, con domicilio en, calle, número, teléfono, con documento nacional de identidad (o código de identificación fiscal) actuando en nombre propio (o en nombre y representación desegún resultado del poder y facultades de la escritura del Notario, señor).

Enterado del pliego de condiciones regulador de la subasta para la venta de la parcela número 5 de la isla delimitada por las calles de Fluvià, Taulat, Provençals y Paseo de Garcia Faria, de la Unidad de Actuación número 2 del PERI del Front Marítim del Poblenou, promovida conjuntamente con la mancomunidad de municipios del Área Metropolitana de Barcelona y la compañía «Barcelona Holding Olímpic, Sociedad Anónima» (HOLSA), referida a un lote único integrado por la totalidad de los solares edificables de esta isla (parcelas números 1, 2, 3, 4 y 5), pertenecientes a la mancomunidad, al municipio y a HOLSA, formula la oferta de compra por el precio de (en letra y número).

Acompaña a esta proposición los documentos exigidos en el pliego, declara que conoce y acepta la situación urbanística, física y registral de la finca de referencia y se somete de manera incondicional al contenido íntegro del pliego.

(Lugar, fecha y firma)

Barcelona, 22 de mayo de 1997.—El Secretario general accidental, Manuel Mallo Gómez.—31.813.

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia el concurso para contratar el suministro y colocación de bandas sonoras con objeto de regular la velocidad de los vehículos en puntos conflictivos de la ciudad.

1. **Entidad adjudicadora:** Ayuntamiento de Burgos (Negociado de Contratación). Domicilio:

09071 Burgos, plaza de José Antonio, sin número. Teléfono 28 88 25 y fax: 28 88 09. Expediente 41/97.

2. **Objeto del contrato:** Contratación, por una parte, del suministro y colocación de bandas sonoras, y, por otra, el suministro sin colocación de las citadas bandas sonoras, con objeto de regular la velocidad de los vehículos en puntos conflictivos de la ciudad.

La adjudicación del concurso se efectuará por lotes:

Lote número 1: Metros cuadrados de suministro y colocación de bandas transversales sonoras blancas, con resaltes prefabricados de 100 x 50 x 4 milímetros, de pintura de doble componente, incluso limpieza y preparación de superficies, aplicación de pintura de base y adhesivo, totalmente ejecutado.

Lote número 2: Metros cuadrados de suministro de bandas transversales sonoras blancas, con resaltes prefabricados de 100 x 50 x 4 milímetros, de pintura de doble componente, incluso pintura de base y adhesivo.

Vigencia del contrato: Desde la fecha de notificación del acuerdo de adjudicación hasta el 31 de diciembre de 1997.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la fecha en que este anuncio sea publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia.

3. **Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:**

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. **Presupuesto base de licitación:** No se fija.

5. **Garantías provisionales:**

Lote 1: 100.000 pesetas.

Lote 2: 50.000 pesetas.

6. **Obtención de documentación:** «Copistería Amabar, Sociedad Limitada», 09004 Burgos, avenida General Sanjurjo, 15, teléfono y fax: 26 42 04.

Fecha límite de obtención de documentos: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

7. **Requisitos específicos del contratista:** Ver pliego de condiciones.

8. **Presentación de las ofertas:** Las proposiciones para licitar se presentarán en mano en sobre cerrado y firmado por el licitador o persona que lo represente en la Unidad de Contratación del excelentísimo Ayuntamiento de Burgos, hasta las trece horas del vigesimosexto día natural a contar desde el siguiente al que aparezca publicado el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si dicho vigesimosexto día natural coincidiera en sábado o festivo, el plazo de presentación de las proposiciones se prorrogará hasta el siguiente día hábil.

Documentación a presentar: Ver pliego de condiciones.

Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses, a contar desde la apertura de las proposiciones. Se admiten variantes.

9. **Apertura de las ofertas:** El primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las trece quince horas, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, ante el ilustrísimo señor Alcalde-Presidente o Corporativo en quien delegue, asistido por el Secretario general o funcionario letrado que le sustituya, se procederá en acto público a la apertura de las ofertas económicas, dando cuenta del resultado de la calificación previa de la documentación administrativa general.

10. **Gastos de anuncios:** Por cuenta de los adjudicatarios.

Burgos, 14 de abril de 1997.—El Alcalde, Valentín Niño Aragón.—30.002.

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia el concurso para contratar las obras de renovación de firmes urbanos.

1. **Entidad adjudicadora:** Ayuntamiento de Burgos (Negociado de Contratación). Domicilio: 09071 Burgos, plaza de José Antonio, sin número. Teléfono 28 88 25 y fax: 28 88 09. Expediente 56/97.

2. **Objeto del contrato:** Contratación de las obras de renovación de firmes urbanos correspondientes al año 1997. El objeto del contrato se desglosa en tres lotes referidos a los tres proyectos redactados.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la fecha en que este anuncio sea publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia.

3. **Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:**

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. **Presupuesto base de licitación:**

Lote primero: 43.648.682 pesetas, incluido control de calidad, que será contratado por la empresa adjudicataria, gastos generales, beneficio industrial e IVA.

Lote segundo: 53.651.992 pesetas, incluido control de calidad, que será contratado por la empresa adjudicataria, gastos generales, beneficio industrial e IVA.

Lote tercero: 45.725.568 pesetas, incluido control de calidad, que será contratado por la empresa adjudicataria, gastos generales, beneficio industrial e IVA.

5. **Garantías provisionales:**

Lote primero: 872.974 pesetas.

Lote segundo: 1.073.040 pesetas.

Lote tercero: 914.511 pesetas.

6. **Obtención de documentación:** «Copistería Amabar, Sociedad Limitada», 09004 Burgos, avenida General Sanjurjo, 15, teléfono y fax: 26 42 04.

Fecha límite de obtención de documentos: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

7. **Requisitos específicos del contratista:** Grupo G, subgrupo 4, siendo el contrato de categoría e).

8. **Presentación de las ofertas:** Las proposiciones para licitar se presentarán en sobre cerrado y firmado por el licitador o persona que lo represente en la Unidad de Contratación del excelentísimo Ayuntamiento de Burgos, hasta las trece horas del vigesimosexto día natural a contar desde el siguiente al que aparezca publicado el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si dicho vigesimosexto día coincidiera en sábado o festivo, el plazo de presentación de las proposiciones se prorrogará hasta el siguiente día hábil.

9. **Apertura de las ofertas:** El primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las trece quince horas, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, ante el ilustrísimo señor Alcalde-Presidente o Corporativo en quien delegue, asistido por el Secretario general o funcionario letrado que le sustituya, se procederá en acto público a la apertura de las ofertas económicas, dando cuenta del resultado de la calificación previa de la documentación administrativa general.

10. **Gastos de anuncios:** Por cuenta de los adjudicatarios.

Burgos, 14 de abril de 1997.—El Alcalde, Valentín Niño Aragón.—29.954.